



Aviso Legal

Artículo de divulgación

Título de la obra: El periodismo en la formación histórica de los pueblos iberoamericanos

Autor: Uribe, Hernán

Forma sugerida de citar: Uribe, H. (1988). El periodismo en la formación histórica de los pueblos iberoamericanos. *Cuadernos Americanos*, 5(11), 105-122.

Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, año II, núm. 11, (septiembre-octubre de 1988).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto dónde se indique lo contrario, éste artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional).

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material con propósitos comerciales.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

EL PERIODISMO EN LA FORMACION HISTORICA DE LOS PUEBLOS IBEROAMERICANOS

Por *Hernán* URIBE
PERIODISTA CHILENO

Introducción

LA CONQUISTA de América se inicia medio siglo después de la invención de la imprenta, descubrimiento que era ya entonces aprovechado con profusión para el incremento de la cultura y en general de la comunicación escrita. Sin embargo, el periodismo, tan ligado a los tipos móviles, sólo estaba en germen, aunque pugna por surgir como una necesidad social, más concretamente, como una herramienta útil para la naciente burguesía.

Desaprobamos aquella búsqueda inútil de antecedentes remotos del periodismo, pues éste es un producto histórico concreto, fácil de situar en sus orígenes, objetivos y desarrollo. Absurdo sería, por el contrario, negar la existencia de precursores de esta disciplina que hoy difunde noticias y opiniones en intervalos de tiempo determinados con el propósito de reflejar la realidad, con ánimo de servicio público y para lo cual utiliza específicas técnicas, incluido un lenguaje o estilo particularizado.

Vástago de la sociedad, la vida del periodismo americano transcurre al mismo ritmo de las contradicciones, flujos y reflujos del quehacer social, procura irradiar la realidad de nuevas naciones y siempre irá exponiendo, a pesar de la permanente censura, el antagonismo mayor que se va creando entre hispanos peninsulares y criollos.

Bajo la estructura de una conformación social a la vez esclavo-feudalista, con asomos burgueses, todo ello regido por el absolutismo monárquico, la aparición del periodismo en el Nuevo Mundo corresponde a un parto difícil y doloroso. Una vez nacido, empero, este elemento superestructural influye de modo notable sobre la estructura social, rasgo que es más perceptible durante la revolución independentista.

Entre los antecesores de la información periodística, no hemos considerado a los cronistas de la conquista porque nos parece que su trabajo cae de lleno dentro de las disciplinas de la historia y la literatura y, por ende, está lejos de la crónica periodística. Desde otro ángulo, esos fabulosos escritores que fueron participantes, y con ello testigos de la colonización de América, merecen de sobra un tratamiento especial, único.

Si hablamos en seguida, y mucho, acerca de México es porque no debe olvidarse que esa región fue la Nueva España, no sólo de nombre, sino también una latitud en la que el conquistador procuró con mayor ahínco reproducir su habitat europeo y simultáneamente cumplir con los objetivos declarados del colonialismo de la época: enriquecimiento personal y de la Corona y propagación de la fe católica.

Aunque las primeras bases hispanas se ubican en Santo Domingo (La Española) y en Cuba, México será muy pronto la más grande e influyente de las posesiones de ultramar. Al comenzar el siglo XIX aquéllas abarcaban desde Norteamérica hasta el Estrecho de Magallanes y en ellas habitaban —según el barón de Humboldt— unos 16 millones 785 mil personas, de las cuales 150 mil eran españoles. Según la misma fuente, México albergaba a 75 mil hispanos en una población total de 6.5 millones.

No hay, empero, claridad en esas estadísticas sobre la población americana y su porcentaje hispano y, por ejemplo, investigadores contemporáneos como Romeo Flores Caballero afirman que en México había —para inicios del XIX— no más de 15 mil familias europeas.¹

Algunas estadísticas inducen también a confusión o a dudas, pues hablan de familias y asimismo de varones que en ese período se estiman en 6,600 españoles puros dentro de una población de 6.5 millones, es decir, habrían representado el 1%.

Entre las ocupaciones de los peninsulares se asigna un 43% a los comerciantes, 6% a religiosos, 5% a militares y el resto mayormente a funcionarios (en su mayoría vitalicios).

Al inicio de las batallas por la emancipación, muchos españoles se refugiaron en Cuba y Puerto Rico y, consolidada la Independencia, otros fueron obligados a partir. En México, los perjudicados fueron los "desafectos", léase, quienes no reconocían al nuevo Estado, los "capitulados", es decir, los llegados después de 1921 y "los españoles solteros sin domicilio conocido".

En 1829 se decretó en México una expulsión general de espa-

¹ Véase Carlos M. Rama, *Historia de las relaciones culturales entre España y la América Latina. Siglo XIX*, México, FCE, 1982.

ñosles y permanecieron únicamente los "exceptuados", aquéllos expresamente autorizados para hacerlo. Cuando, en 1836, España reconoce la independencia de México, ya habían salido frailes, militares y funcionarios, en tanto que una situación análoga se registra respecto del Río de la Plata, Chile, Colombia, Venezuela y América Central.² Escribe Rama: "Cabe anotar, desde un punto de vista cultural, la profunda censura que significó la destrucción casi total de la colectividad española, que aseguraba la relación viva entre España y México. En particular, por la desaparición de sus miembros más cultos".³

Aparte de su imperfección, las cifras nos demuestran que los españoles peninsulares eran en América comparativamente muy pocos, y estaban bien diferenciados simplemente porque constituían la capa gobernante, privilegiada y dominante. Por esas razones, casi en ninguno de ellos hizo eco "la guerra a muerte", la proclama-bando de Bolívar de 1813: "Españoles y canarios: contad con la muerte aún siendo indiferentes, si no obráis activamente en obsequio de la libertad de América. Americanos: contad con la vida, aun cuando seáis culpables".

Para entonces habían transcurrido tres siglos de Colonia. Técnicamente, los criollos eran también "españoles", "súbditos de la corona", pero, ya se ve, constituían un conglomerado distinto. Del seno de ese grupo social salieron los periodistas antes y durante la larga gesta de la Independencia, período que es objeto de este trabajo.

Tanto con relación a los datos como al análisis, debo disculparme por no haber incluido aquí, como es debido, a Brasil. La causa única incide en las dificultades para una investigación adecuada y seria y yo confío en que esta laguna involuntaria será llenada en este seminario por mis estimados colegas. De igual manera ocurrirá, seguramente, con otros países, ya que nuestro objetivo básico y modesto ha sido el de plantear algunas líneas para el debate

Ausencia y presencia de Gutenberg

Los españoles invadieron México en 1519, al mando de Hernán Cortés, pero pasarían dieciocho largos años hasta que se instalara allí una imprenta, la primera en el continente americano. Se ha

² Avanzado el siglo XIX se registra, a la inversa, una abundante emigración de españoles, portugueses e italianos hacia América Latina.

³ Carlos M. Rama, *op. cit.*, p. 54.

encontrado en archivos el convenio firmado entre el impresor sevillano Juan Cromberger y Juan Pablos, apoderado suyo en México, por el cual se acordó en 1539 que la maquinaria del caso se enviaría a la Nueva España.

Hay constancia también de que el primer libro se imprimió en México en el mismo año 1539 y se llamó *Breve y más compendiosa doctrina cristiana en lengua mexicana y castellana* (subrayado nuestro).⁴ A menudo se ha afirmado que el inicial libro editado en México, la *Escala espiritual para subir al cielo*, de San Juan Calímaco, es de 1535, pero ello no se ha comprobado. La opinión de Ruiz Castañeda había sido sostenida antes por Moisés Ochoa Campos,⁵ quien señala que se ha demostrado que la imprenta de Juan Pablos, como pasaría a llamarse, funcionaba en todo caso en 1540 y en la Casa de las Campanas, propiedad entonces del obispo Zumárraga.

Sabido es que Cortés fue hombre que manejó la pluma con decoro y tienen fama sus *Cartas de Relación*. La primera se titula "De la justicia y regimiento de la Villa Rica de la Vera Cruz a la reina Doña Juana y al Emperador Carlos V, su hijo". Fue escrita el 10 de julio de 1519 en la actual Veracruz, la primera ciudad que fundan los hispanos en México, y se conoce por copias pues su original jamás ha sido hallado.

El manuscrito original de las otras cartas se encuentra en un códice de la Biblioteca Imperial de Viena y en su oportunidad fueron éstas impresas. La segunda, por ejemplo, que es la más larga y está fechada el 30 de octubre de 1520, fue editada ya en 1522 en Sevilla por el citado Jacobo Cromberger (a quien algunos autores sindician como alemán). Son éstos, como puede deducirse, los primeros escritos americanos que se imprimen en Europa, circunstancia demostrativa, además, del interés público que despertaban las "Indias Occidentales". (Con tozudez digna de mejor causa, España jamás llamó a la región de otra manera).

Como luego se confirmó, tanto la Corona como los propios conquistadores suponían que la imprenta era un arma de por sí peligrosa, puesto que transcurrieron 44 años hasta la llegada de la segunda y siglos para que funcionara en las regiones más apartadas de Sudamérica. He aquí el registro de la instalación de imprentas en América que nos proporciona Henríquez Ureña:⁶ Perú, 1583;

⁴ María del Carmen Ruiz Castañeda, "Periodismo colonial", en *El periodismo en México; 450 años de historia*, México, UNAM, 1980, p. 39.

⁵ *Reseña histórica del periodismo mexicano*, México, Porrúa, 1968.

⁶ Pedro Henríquez Ureña, *Historia de la cultura en la América Hispánica*, México, FCE, 1970 (1a. ed. 1947).

Guatemala, 1641; Paraguay, 1700; Cuba, 1707; Colombia, 1738; Ecuador, 1754; Argentina, 1764; Chile, 1780. En México, hasta 1821 —anota dicho historiador— se registran 12,000 impresos y en Lima 4,000 en igual período.

Ya que luego nos referiremos al desarrollo del periodismo con base en México, adelantemos aquí que de manera general el primer cotidiano americano en español surge en Lima en octubre de 1790. Fue el *Diario Erudito, Económico y Comercial*, a cargo del español Jaime Bausate y Mesa. El segundo fue, en 1805, el *Diario de México*, dirigido por el mexicano criollo Carlos María de Bustamante y por el dominicano radicado en el país azteca Jacobo de Villaurrutia.

Los diarios fueron precedidos por periódicos (aunque de periodicidad inconstante) llamados comúnmente *gacetas* y a veces *mercurios*. México, siempre adelantado por su carácter de posesión mayor, ve aparecer en 1667 *La gaceta de México*, que reaparecerá en 1722 para proseguir en 1740 con *El Mercurio de México*.

La gaceta de Lima surge en 1743 y la de Guatemala en 1729. Publicaciones de igual índole circulan luego en La Habana, 1764;⁷ Bogotá, 1785; Buenos Aires, 1801; Montevideo, 1807 y San Juan, 1807.

Es importante consignar que en el siglo XVIII surgen asimismo periódicos especializados dedicados a la literatura y la ciencia, como por ejemplo:

El Mercurio Volante (México, 1772), dirigido por el mexicano José Ignacio Bartolache, médico y matemático; *Mercurio Peruano* (Perú, 1791-1795), cuyo principal redactor es Hipólito Unanue, físico y naturalista; *El Papel Periódico* (Cuba, 1790-1804); *Primitivas de la Cultura* (Ecuador, 1791), dirigido por el médico Francisco Eugenio Santa Cruz. Entre 1808 y 1811, ya en el siglo XIX, pero con anterioridad a la Independencia, se edita en Colombia el *Semanario de la Nueva Granada*, a cargo del físico y naturalista Francisco José de Caldas.

⁷ Mencionamos aquí las publicaciones pre-independencia, pero el caso de Cuba es singular pues permanece como posesión hispana hasta finales del siglo XIX. En 1863 fue fundado por criollos, en La Habana, el diario *El Siglo* y a la fecha existían ya los cotidianos hispanos *El Diario de La Marina* y *La Prensa*.

Precursores

Los pregoneros

DE acuerdo con el diccionario, pregón es la "promulgación de una cosa en voz alta y en lugares públicos, para que todos la sepan". Los pregoneros son, pues, caracterizados como antecesores del periodista, puesto que proporcionan noticias y lo hacen en forma deliberada convirtiendo ello en un oficio. Es Luis Torres Reed⁹ quien nos informa acerca de estos singulares personajes medievales que perviven por largo tiempo en una Iberoamérica carente de canales de comunicación.

Los datos iniciales sobre los pregoneros se encuentran en las actas del Cabildo de México correspondientes a 1524 y de ellos se desprende que informaban de viva voz sobre las disposiciones —decretos, diríamos hoy— adoptadas por las autoridades. Designado por los aparatos oficiales, el pregonero era entonces un funcionario, y el primero nombrado en México fue Francisco González en aquel año de 1524, léase en los tiempos de Hernán Cortés, Gobernador y Capitán General de la Nueva España (como es sabido, denominación acuñada por él mismo).

Se pregonaba en plazas, mercados, en las calles más concurridas y así es como, el 10. de febrero de 1525, González noticiaba la prohibición de jugar a los dados, naipes y otros juegos de azar, en tanto que el 23 de mayo de ese año, informaba sobre la prohibición, por Cédula real, de portar "demasiadas armas" dentro de la ciudad, "salvo espada e puñal", porque se provocaba "gran alboroto e escándalo".

En forma de pregón se invitaba asimismo a celebrar las fiestas religiosas y a concurrir a actos públicos. El pregonero cumplía evidentemente una función social y la tónica de sus informaciones confirma el aserto: en 1529, verbigracia, daba a conocer la orden de enterrar a los indios que en la fecha morían en gran número a causa de una epidemia. La contravención se multaba con 25 pesos, lo que entonces era una apreciable cantidad de dinero.

En 1526 asistimos, al parecer, a la primera petición de aumento de un informador. Juan Montilla, el pregonero de turno, ganaba a la sazón 6 pesos de oro anuales, mientras el escribano del Cabildo, don Pedro del Castillo, percibía 100 por año. Los cuatro pesos de incremento que pedía Montilla le fueron negados y ello

⁹ Luis Torres Reed, "Los Pregoneros", en *El Periodismo en México. 450 años de historia*, México, UNAM-ENEP ACATLÁN, 1980.

nos llevaría a sostener que, si la historia no se repite, a veces se parece bastante . . .

En 1533, época en que este mismo Montilla continuaba, se colige, tan mísero como antes, "pretendió cobrar por sus pregones al pueblo que se arrellanaba a escucharlo ansioso de conocer algunas nuevas", nos dice Torres Reed. El método ideado por el pregonero fracasó por completo y, acusado ante el ayuntamiento, fue amenazado con diez días de cárcel si persistía en su propósito. Como en ese Nuevo Mundo todo comienza, parece ser ése el primer caso de corrupción protagonizado también por un informador . . .

La vena universal del humorismo en la práctica del periodismo se constata también en Iberoamérica, donde el precedente se ubica en el uso de las murallas donde tanto se escribía como se pegaban pasquines y anónimos de contenido crítico y de forma satírica.

El muro preferido por aquellos escritores clandestinos fue la propia casa de Cortés, en Coyoacán y que se distinguía por su blancura. Bernal Díaz del Castillo acota que el propio Cortés respondió a veces, en su propia pared, a dichos comentarios, pues se preciaba de poeta. Sin embargo, todo indica que el asunto pasó de la raya, pues luego que el Capitán General sentenció: "¡Pared blanca, papel de necios!", se prohibió estrictamente escribir en cualquier muralla.

Lo dicho, junto con la amenaza de sancionar a quienes exhibieran papeles anónimos en las paredes, conforma —otra vez la primera— expresión de censura previa en el marco de la comunicación pública en aquellas latitudes.

Permítasenos agregar que la tradición de los pasquines prosiguió, empero, por siglos, y subsistió por lo tanto en la época en que ya circulaban periódicos. En los inicios del XIX aquéllos reflejan el conflicto entre criollos y peninsulares y en muchas ocasiones con palabras de grueso calibre. He aquí, verbigracia, un pasquín de origen hispano:

En la lengua portuguesa
al ojo le llaman cri,
y aquel que pronuncia así
aquesta lengua profesa.

En la nación holandesa
ollo le llaman al culo
y así con gran disimulo,
juntando el cri con el ollo

lo mismo es decir criollo
que decir ojo de culo...

La respuesta, ahora de fuente criolla y también registrada, dice:

Gachu en arábigo hablar
es en castellano mula;
Pin la Guinea articula
y en su lengua dice dar.

De donde vengo a sacas
que este nombre gachupín
es un muladar sin fin,
donde el criollo siendo culo
bien puede sin disimulo
cagar en cosa tan ruin...

Después de la imprenta

Las relaciones

Las hojas volantes, conocidas asimismo como relaciones, nuevas, noticias y otras denominaciones, surgen en Europa en el siglo xv y conforman un precedente más directo del periodismo, del momento sobre el que informan por escrito, pero todavía no en intervalos precisos. Coexisten luego con los periódicos en los siglos xvi y xvii.

En Iberoamérica trataron temas atinentes a la región como en otras oportunidades fueron mera copia de las relaciones europeas. "En ocasiones aparecían simplemente para difundir hechos monstruosos e inauditos, crímenes, ejecuciones, etcétera, y hasta solían llevar toscos grabados en madera. Se trata, pues, de verdaderos reportajes ilustrados.⁹

Respecto de América Latina, más exactamente de México, las primeras hojas volantes circulan dos años después de instalada la imprenta, y la inicial es la *Relación del espantable terremoto que ha acontecido en las Indias en una ciudad llamada Guatemala*, impresa en México por el multicitado Juan Pablos y compuesta de ocho fojas, incluida la portada.

Ese documento está considerado como el más antiguo antecedente de periodismo impreso en América. Su autor es el escribano Juan Rodríguez, testigo ocular del hecho, pero como anota Ruiz

⁹ María del Carmen Ruiz Castañeda, *op. cit.*, p. 41.

Castañeda, se complementa con testimonios de sobrevivientes y aporta mucha información adicional: daños, casas desaparecidas, pérdida de prendas y animales domésticos, mortandad de indios y españoles.

Aclaremos que "traslado" es sinónimo de relación, y así para 1695 podremos leer el *Traslado de un testimonio auténtico de lo sucedido en la Villa de Orizaba con un endemoniado, y declaración que hizo Lucifer acerca del tormento que recibe con la devoción del Santo Rosario*. En ese relato y en la *Relación de un fenómeno de un niño nacido en un hombro* perciben los analistas los atisbos del periodismo sensacionalista y, por ello, falto de ética, pues anuncia una entrevista al mismísimo Satanás...

Primeras gacetas

Es en la segunda mitad del siglo xvi cuando aparecen en México (y Latinoamérica) las competidoras de las relaciones, las gacetas (o gazetas) cuyo nombre y circulación son ya populares en Europa. Se adopta pues el apelativo y en 1666 surge la *Gazeta General. Sucesos de este año de 1666. Provisiones y mercedes en los reynos de España, Portugal y Nueva España*. Por su título y por su contenido tiene aire de futuro almanaque.

Las gacetas se numeran, ya se aproximan a la periodicidad y "se comprende el importante papel que desempeñaron en su día estas publicaciones como *únicos vehículos de información y aglutinantes de la conciencia social*" (el subrayado es mío), expresa Ruiz Castañeda en su excelente investigación.

¿Sobre qué informan las gacetas? Sobre exequias, arcos triunfales y obediencia a reyes y virreyes, batallas, viajes, llegadas y salidas de navíos, edificaciones, persecuciones y martirios, actos públicos, canonizaciones, sucesos raros, certámenes literarios. Es buena parte de la realidad que allí se vive y el periodismo comienza a cumplir su papel de reflejarla para el público.

La publicación de las gacetas regulares es considerada por Moisés Ochoa Campos como la tercera etapa en la historia del periodismo mexicano, puesto que, afirma, "Aquí es donde surgen los periódicos auténticos ya que estas publicaciones, además de ser noticiosas, salieron regularmente".¹⁰

La primera de esa naturaleza, *La Gaceta de México y Noticias de Nueva España*, aparece en 1772 y su director es Juan Ignacio

¹⁰ Moisés Ochoa Campos, *Reseña Histórica del Periodismo Mexicano*, México, Porrúa, 1968, p. 38.

de Castorena y Ursúa, a quien se syndica como el primer periodista mexicano. Con referencia a los objetivos que persigue, Castorena apunta el hecho de que "es plausible y bien recibida la costumbre de imprimir las noticias de cada mes en un cuaderno mensual" y agrega que, además, con las gacetas "puede cualquier discreto, con la diligencia de juntarlas, formar unos anales en lo futuro", con lo cual se logra, puntualiza, "complacer a los que en Europa piden noticias de la América para enriquecer sus Historias".

Castorena es cauto, porque no olvidemos que en los tres siglos de la colonización no hubo jamás auténtica libertad de expresión, que todo lo referente necesita permiso eclesiástico y gubernamental, que la importación de libros está prohibida, incluidos los "Amadises", al tenor del temible *index* inquisitorial.

Sin embargo, investigadores hay que junto con encontrar en esas propuestas un "sentido histórico del periodismo", les atribuyen también propósitos relacionados con el criollismo. Por ejemplo, Tavera Alfaro sugiere:

En primer lugar, con este organismo (las gacetas) se persigue imitar a Europa... Pero quizá en esta imitación haya algo más, algo oculto; que no corresponda al simple afán de imitar por imitar, sino más bien es posible que lo que mueva estas gentes a hacer gacetas a imitación de las de Europa sea un sentimiento de nacionalidad, una cierta conciencia de madurez intelectual apenas perceptible y confundida un poco con ese resquemor criollo del cual ya se habla desde el siglo XVI...¹¹

De alguna manera, el mismo Castorena confirma la hipótesis cuando escribe en su gaceta que las noticias sobre México "serán admiración a los que las oyen distantes, y crédito de México en todo el Universo".

En cuanto al contenido de estas gacetas es, diríamos, similar al de sus predecesoras y se identifican asimismo en el hecho de que practican un periodismo ausente de comentarios explícitos. Más aún, se trata de una información elaborada por criollos, quienes no ven su mundo de la misma manera que los hispanos. Para esa época, la categoría de criollo, no es ya la de antes, la del español nacido en América, sino que ha venido configurándose una capa, una clase social, con sus propios intereses y esa circunstancia es, en definitiva, la que impulsa y determina la Independencia.

¹¹ Xavier Tavera Alfaro, *El nacionalismo en la prensa mexicana del siglo XVIII*, México, Club de Periodistas, 1963, citado por Ruiz Castañeda, *op. cit.*, p. 46.

Sí; en aquel periodismo no se observaron opiniones como tales, pero, en la práctica, los hechos opinan y por la sola eventualidad de ser registrados. A ello se debe, con seguridad, la circunstancia de que, en 1809, la última gaceta termine sus días como órgano oficial del virreinato con el nombre de *Gaceta del Gobierno de México*.

Como elemento adicional digamos que, desde su fundación, las gacetas se venden simultáneamente por número suelto y por suscripción y que a finales del siglo introducen la publicidad con el mecanismo de los avisos.

Para una comprensión cabal del papel del periodismo en la historia latinoamericana es de suyo relevante comprender que el XVIII, el Siglo de las Luces, corresponde a una era de cambios. Los mexicanos de la época quisieron emular a los españoles del siglo XVI —escribe Luis González— y así ocupan Nayarit, Texas, Tamaulipas, de modo que el territorio nacional se duplica y abarca cuatro millones de kilómetros cuadrados. "La Nueva España crece y prospera en el Siglo de las Luces. El territorio se dobla, la población se triplica, el valor de la producción económica se sextuplica".¹²

La contradicción entre aquel desarrollo mayúsculo de las fuerzas productivas y el anacronismo de la estructura social se agudiza y de esa situación es muestra la expulsión de los Jesuitas en 1767. El bando real respectivo decía: "De una vez por lo venidero deben saber los subditos del Gran Monarca que ocupa el trono de España que *nacieron para callar y obedecer y no para discurrir y opinar en los asuntos del Gobierno*" (el subrayado es mío).

El antagonismo entre el absolutismo monárquico —y sus representantes locales— y el desarrollo de la sociedad de mayoría criolla se hacía evidente, y la contradicción se resolvería en el siglo siguiente con la revolución de la Independencia. En ella se insertaría con fuerza el periodismo libre.

El primer diario

AQUELLA comunidad con una economía en crecimiento en la que despertaba el interés intelectual requería en primer término de una información periodística cotidiana que colaborara o coadyuvara al desarrollo de la capa burguesa que reforzaba su dominio en el campo material.

Nació así *El Diario de México*, que, como lo adelantamos, estuvo dirigido por Carlos María de Bustamante y Jacobo de Villa-

¹² Luis González, "El Siglo de las Luces", en *Historia Mínima de México*, México, El Colegio de México, 1981, p. 74.

urrutia, quien era Alcalde de la Real Audiencia, dato importante, porque tal calidad garantizaba los intereses gubernamentales. La historia de éste, el primer cotidiano del país, nos indica el grado de desarrollo técnico alcanzado por el periodismo.

Concedido el permiso, y antes de circular el periódico, se publicó un folleto de propaganda en el cual se anunciaba el contenido: avisos referentes al culto religioso, disposiciones y providencias de policía y buen gobierno, noticias de causas célebres que se ventilan públicamente en los tribunales, adelantos de las ciencias y las artes, avisos comerciales relativos a subastas, almonedas, precios corrientes en plaza de bienes de consumo, notas necrológicas, anuncios sobre diversiones públicas y artículos de varia lectura (literatura)

Esta temática es muy ilustrativa de lo que ocurrió en una ciudad como México, que pasaba entonces de los 100 mil habitantes y por la enumeración se constata asimismo el afán de servicio público que se asignaba al diario. Para esos fines se comienza a utilizar un lenguaje distinto del usado en las gacetas, lo que confirma que propiamente periodistas ocupaban el sitio de los literatos; se va configurando lo que hoy se llama "estilo periodístico", cuyas cualidades son la claridad, la sencillez, concisión y, en fin, todo aquello que facilite la comunicación con un público cada vez más heterogéneo. Empero, no pensemos en términos actuales: aquellos lectores eran españoles o criollos en cuanto la mayoría, formada por los indígenas, permanecía en ese sentido incomunicada.

Se constatará en *El Diario de México* una apreciable participación de los lectores por medio de remitidos o cartas al director, para lo cual se colocaron buzones especiales en las calles. Por otra parte, esta publicación que permaneció durante doce años fue semillero de escritores que dieron allí sus primeros pasos.

En *El Diario de México* tampoco se abordaron temas políticos, y aquí es preciso aclarar que la libertad de imprenta decretada por las Cortes de Cádiz fue en América un mero volador de luces, un papel jamás publicado bajo la hegemonía hispana. Ello se comprueba con un episodio ocurrido justamente en ese cotidiano.

El director de *El Diario de México* era en 1812 José Ruiz Acosta, hombre que tomó en serio aquello del derecho a la opinión. Publicó al efecto el decreto de las Cortes y le adicionó un comentario:

Amados compatriotas: ahora sí que el soberano rompió las negras cadenas del despotismo y arbitrariedad y dejó la América de ser el juguete de los tiranuelos. . .

¡Americanos! llegó el deseado momento de hacer saber al mun-

do, si los tenéis, vuestros agravios, quejas y distinguidos talentos; y que si el Telégrafo Americano, Diario de México y otros papeles que he tenido el honor de presentar al público se llenaron de asuntos frívolos, disputas pueriles... *fue porque carecíamos las más veces de objetos en que fijar nuestros discernimientos, particularmente en los gobernantes, a quienes la fuerza nos hacia mirar como a cosas endiosadas.* (El subrayado es mío).

Si Ruiz Costa pecó de ingenuo o quiso provocar un hecho político no lo sabemos, pero sí tenemos noticia de que, perseguido por las autoridades hispanas, fue separado con violencia de la dirección de *El Diario de México*.

La Independencia

Periodismo de combate

AQUELLA semilla independentista que en los criollos va germinando con lentitud a partir del siglo xvii recibe un fertilizante ideológico con la Independencia de los Estados Unidos (1776), pero sobre todo con la gran Revolución Francesa en 1789. Entre 1810 y 1824 el subcontinente iberoamericano se estremece con una guerra que culmina con una revolución que es tanto nacional como social.

Ayacucho, en 1824, marca la derrota definitiva de los ejércitos hispanos, cuando ya han comenzado a emerger las naciones que hoy integran la América Latina. (En 1822, la independencia de Brasil adquirirá la particular modalidad del Imperio del Brasil, con todo y emperador... portugués).

No es tema de este trabajo el de la Independencia misma, pero debe saberse, para los efectos de la prensa, que son tres lustros de guerra, incluida en ellos una reconquista española. México celebra la Independencia el 16 de septiembre de 1810, pero la real es en 1822; en Chile estalla la Revolución el 18 de septiembre de 1810, pero la Independencia se logra en 1818. Y así sucesivamente.

Henríquez Ureña nos aclara que mientras se peleaba por conquistar la Independencia, por destruir el sistema colonial, se planteó el problema de reemplazarlo no sólo en el marco político, sino también en el aspecto cultural. Agrega: "No era mucho, desde luego, lo que podía emprenderse en medio de la lucha política y militar, de modo que la principal expresión de cultura fue la que mejor servía a la causa de la libertad: la prensa".¹³

¹³ Pedro Henríquez Ureña, *op. cit.*, p. 59.

La prensa nacional latinoamericana nació pues íntimamente ligada a la lucha independentista, sirvió a ella y fue canal informativo e ideológico en los momentos más cruciales de la Revolución. Resultó la primera prensa realmente libre; fue también de proclama, porque era necesario y es significativo que en los tres lustros de la guerra hayan aparecido más periódicos que en los tres siglos de la etapa colonial.

Algunas de esas publicaciones fueron:

- MÉXICO: *El Despertador Americano*, 1810; *El Ilustrador Nacional*, 1812. En total se registran 15 periódicos de la insurrección.
- PERÚ: *El Peruano*, *El Amigo del Pueblo*, *El Centinela del Ejército*, *El Centinela en Campaña*.
- VENEZUELA: *La Gaceta de Caracas*, *El Correo del Orinoco*, *El Reconciliador*, *El Mercurio Venezolano*. *El Patriota Venezolano*.
- CHILE: *La Aurora de Chile*, 1812 bajo el gobierno del primer presidente chileno, José Miguel Carrera. Fue dirigido por el fraile Camilo Henríquez.
- COLOMBIA: *Diario Político de Santa Fe de Bogotá*, 1810; *La Bagatela*, dirigido por Antonio Nariño. En Colombia (Nueva Granada) se editó una cincuentena de periódicos entre 1810-1825.
- CUBA: *El Cubano Libre*, 1868, bajo la "República de la manigua".
- ARGENTINA: *La Gaceta de Buenos Aires*, 1810, aparecida en la hasta entonces capital del Virreinato del Río de la Plata.

En zonas ocupadas

EN las regiones todavía dominadas por España había alguna prensa que en su contenido era la contrapartida de la nacionalista-criolla, pero también una suerte de prensa neutral que, a cargo de criollos, no podía tomar partido por ellos, aunque sí noticiaba los hechos de la guerra. En esta última condición figuraron:

- PERÚ: *El Cometa*, 1811-14; *El Argos Constitucional*, 1813.
- CUBA: *El Americano Libre*, 1820.
- SANTO DOMINGO: *El Telégrafo Constitucional*, 1821.
- MÉXICO: *El Pensador Mexicano*, 1812-1814.

En el exilio

Los patriotas americanos publicaron asimismo una prensa del exilio, experiencia lamentablemente repetida en las últimas décadas de nuestra época. Allí figuraron, editados en Londres: *El Colombiano*, del Precursor, Francisco de Miranda, en 1810 y el *Censor Americano*, dirigido por José Antonio de Irisarri, en 1810. En la capital británica se publicaron también las revistas, *Biblioteca Americana*, de Andrés Bello y *Repertorio Americano*, de Juan García del Río. Los cubanos imprimieron en Filadelfia, Estados Unidos, *El Habanero* desde 1824 hasta 1826 y, en Nueva York, *El Mensajero Semanal* (1828-1830).

Bolívar

CADA vez que se hable de periodismo hispanoamericano deberá mencionarse a Simón Bolívar, porque éste, el héroe máximo, el Libertador, estuvo íntimamente ligado a la prensa. Desde otra arista, "Bolívar fue noticia por sí mismo" nos dice Pérez Villa, quien agrega que "caudillo de un movimiento revolucionario, sabía que no era suficiente vencer, sino que debía convencer".¹⁴

No se trata de convertir a Bolívar en periodista, como algunos han pretendido, en primer término porque en aquellos años no podía hablarse aún de un profesional como podríamos observarlo hoy. El Libertador fue sí articulista, comentarista, fundador de periódicos y en cuanto a escritor se caracterizó por un estilo diáfano, aunque a veces fuerte (son célebres sus "hideputa" y "maricón" lanzados respectivamente en contra de José Domingo Díaz y Andrés García Camba, este último autor de un ataque que firmó con seudónimo femenino).

En el Perú, Bolívar fundó *El Amigo del pueblo*, *El Peruano*, *El Centinela del Ejército* y *El Centinela en Campaña*, en todos los cuales escribió, mayormente en forma anónima. En Venezuela creó *La Gazeta de Caracas*, *El Reconciliador* y *El Correo del Orinoco*, este último el más célebre.

El interés de Bolívar por la prensa, su condición innata de lo que hoy se denomina comunicador social, están resumidos en su frase ya famosa: "La imprenta es tan útil como los pertrechos".

¹⁴ Manuel Pérez Villa, *Bolívar y el periodismo*, Caracas, publicaciones del Congreso de la República, 1948, p. 288.

La América irredenta

José Martí

TRAS consolidarse en 1825 la Independencia desde México hasta Chile, dos naciones, Cuba y Puerto Rico permanecen sometidas por el colonialismo. (Santo Domingo es caso especial: fue ocupada por Haití desde 1822 hasta 1844 y entre 1861 y 1866 se anexa nuevamente a España). Aquella es la América Irredenta y en ella se atrincheran los ejércitos derrotados en Tierra Firme. Buscan allí apoyo los españoles expulsados, de modo que entre 1810 y 1826 arribaron a Cuba más de 20 mil refugiados cuando la población isleña era de 133 mil habitantes.

Si, como dice Rama, el cisma que produce la Revolución independentista dominará todo el resto del siglo XIX en las relaciones con España, en ello influyó, y mucho, el problema de la sujeción antillana, es decir, de la permanencia colonialista en América.

Los cubanos lucharon en condiciones desventajosas en una guerra que se inicia en 1868 y se reinicia a finales del siglo bajo el liderazgo espiritual de José Martí, quien muere en combate en 1895. Martí es una personalidad renacentista, sabio, escritor de los mejores, poeta, político revolucionario y es también un periodista profesional. En este terreno tuvo talento y vocación, como en sus múltiples actividades. Fue autor desde muchacho de escritos políticos en *El Diablo Cojuelo*, que él mismo editó para repetir la experiencia con *La Patria Libre*.

Desterrado en España, en 1871, escribió allí en *El Jurado Federal*. En 1875 está en México y colabora en la *Revista Universal*, en *El Federalista* y la *Revista Azul*. Regresó a Cuba en 1879 pero ya al año siguiente experimentaba el segundo exilio. Se estableció entonces en Nueva York donde vivió quince años y acuñó su célebre frase: "Conozco al Monstruo porque he vivido en su cubil, y mi única arma es la honda de David".

En Estados Unidos, Martí escribe en *La América*, revista de la que será director; crea *La Edad de Oro*, publicación para niños; es crítico de arte para *The Sun* y simultáneamente corresponsal de *La Nación* de Buenos Aires, *La Pluma* de Bogotá y *La Opinión Pública* de Montevideo.

Acerca del periodismo opina Martí:

Toca a la prensa encaminar, explicar, enseñar, guiar, dirigir. Tócale examinar los conflictos, no irritarlos con juicios apasionados; no encarnizarlos con alardes de adhesión tal vez extemporánea; tócale

proponer soluciones, madurarlas y hacerlas fáciles, someterlas a consultas y reformarlas según ellas; tócale, en fin, establecer y fundamentar enseñanzas, si pretende que el país la respete y conforme a sus servicios y merecimientos la proteja y la honre.¹⁵

Periodista completísimo y maestro de periodistas.

Por esa causa, Martí no podía quedar ausente de estas líneas, pero hay otra motivación que avala su presencia: su especial relación con España, donde vivió entre 1871 y 1873. Hijo de españoles, nació en Cuba y es, por ende, un criollo como los hemos visto en este trabajo.

En la batalla por la independencia de su patria, José Martí fue héroe mayor, laureado con el título de El Apóstol. Luchó denodadamente en contra del colonialismo español, pero entendió con criterio dialéctico la relación entre los pueblos hispanos y latinoamericanos. Escribió:

¿Temer al español liberal y bueno, a mi padre valenciano, a mi fiador montañés, al gaditano que me velaba el sueño febril?... ¡Por la libertad del hombre se pelea en Cuba, y hay muchos españoles que aman la libertad! ¡A esos españoles los atacarán otros; yo los ampararé toda mi vida! ¡A los que no saben que esos españoles son otro tanto cubanos, les decimos: ¡Mienten!

Poeta y periodista, amante de la síntesis, Martí proclamaría también: "No es posible olvidar que si los españoles son los que nos condenaron a muerte, españoles fueron los que nos dieron la vida".

Esa profunda idea de Martí, dolorosa por su contenido, mas irrefutable, resume su visión dialéctica de la historia, pensamiento que tan razonadamente ha desarrollado el maestro Leopoldo Zea. En América Latina, apunta el filósofo mexicano, se ha querido observar la historia como una serie de yuxtaposiciones, con lo cual el hombre americano ha intentado ocultar su pasado.

De acuerdo con el pensamiento martiano, agrega Zea, la historia es una gran unidad en la que se van asimilando experiencias. "La historia de América es la experiencia de muchos hombres que luchan una y otra vez por su libertad".¹⁶ Allí hay también, apuntamos nosotros, un lugar para los españoles.

¹⁵ Nydia Sarabia, *El periodismo: una misión histórica*, La Habana, Editorial Pablo de la Torriente, 1987. Véase "José Martí, el periodista" (p. 47).

¹⁶ Leopoldo Zea, "La Revolución Cubana en la dialéctica de la historia", en *Cuadernos Americanos*, núm. 7 (1988), pp. 77-89.

La Revolución de la Independencia americana se inserta en la secuencia de los hechos inexorables de la historia, como irrefrenable fue que nosotros adquiriéramos propia identidad, pues, anota Zea, no se forma una nación imitando al extranjero. España está en nuestras raíces y ha permanecido relacionada con Iberoamérica, entre otros factores, por el más elevado instrumento de la cultura: el lenguaje.

Desde hoy hasta el Quinto Centenario del arribo de Colón a tierras americanas, deberíamos hacer grandes esfuerzos por entrañar la parte de nuestra historia común, única base científica del conocimiento. En ese loable objetivo, creemos, corresponde una enorme responsabilidad a la prensa hispana y latinoamericana.